

MUNICIPIO DE VILLA DE GUADALUPE (a)							
Informe Analítico de la Deuda Pública y Otros Pasivos - LDF							
Del 1 de Enero al 30 de Septiembre de 2023 (b)							
(PESOS)							
Denominación de la Deuda Pública y Otros Pasivos	Saldo al 31 de diciembre de 2022 (d)	Disposiciones del Periodo	Amortizaciones del Periodo	Revaluaciones, Reclasificaciones y Otros Ajustes	Saldo Final del Periodo (h)	Pago de Intereses del Periodo	Pago de Comisiones y demás costos asociados durante el Periodo (i)
(c)	(d)	(e)	(f)	(g)	h=d+e-f+g	(i)	(j)
1. Deuda Pública (1=A+B)	0	0	0	0	0	0	0
A. Corto Plazo (A=a1+a2+a3)	0	0	0	0	0	0	0
a1) Instituciones de Crédito	0	0	0	0	0	0	0
a2) Títulos y Valores	0	0	0	0	0	0	0
a3) Arrendamientos Financieros	0	0	0	0	0	0	0
B. Largo Plazo (B=b1+b2+b3)	0	0	0	0	0	0	0
b1) Instituciones de Crédito	0	0	0	0	0	0	0
b2) Títulos y Valores	0	0	0	0	0	0	0
b3) Arrendamientos Financieros	0	0	0	0	0	0	0
2. Otros Pasivos	11,776,075				10,266,992		
3. Total de la Deuda Pública y Otros Pasivos	11,776,075	0	0	0	10,266,992	0	0
4. Deuda Contingente 1 (informativo)	0	0	0	0	0	0	0
A. Deuda Contingente 1					0		
B. Deuda Contingente 2					0		
C. Deuda Contingente XX					0		
5. Valor de Instrumentos Bono Cupón Cero 2 (Informativo)	0	0	0	0	0	0	0
A. Instrumento Bono Cupón Cero 1					0		
B. Instrumento Bono Cupón Cero 2					0		
C. Instrumento Bono Cupón Cero XX					0		

1. Se refiere a cualquier financiamiento sin fuente o garantía de pago definida, que sea asumida de manera solidaria o subsidiaria por las Entidades Federativas con sus Municipios, organismos descentralizados y empresas de participación estatal mayoritaria y fideicomisos, locales o municipales, y por los Municipios con sus respectivos organismos descentralizados y empresas de participación municipal mayoritaria.

2. Se refiere al valor del Bono Cupón Cero que respalda el pago de los créditos asociados al mismo (Activo).

Obligaciones a Corto Plazo (k)	Monto Contratado (l)	Plazo Pactado (m)	Tasa de Interés (n)	Comisiones y Costos Relacionados (o)	Tasa Efectiva (p)
6. Obligaciones a Corto Plazo (Informativo)		0	0	0	0
A. Crédito 1					
B. Crédito 2					
C. Crédito XX					

MVZ. FRANCISCO OLIVERA GARCIA
PRESIDENTE MUNICIPAL

LC. JESUS ULISES MORALES TORRES
TESORERO MUNICIPAL

SINDICATURA
VILLA DE GPE., S.L.P.
ADMÓN. 2021-2024
LIC. JOSE LEOBARDO PEREZ ZAPATA
SÍNDICO MUNICIPAL

CONTRALORÍA INTERNA MUNICIPAL
VILLA DE GPE., S.L.P.
ADMÓN. 2021-2024
LIC. MARTIN SALATIEL SANDOVAL ESQUEDA
CONTRALOR MUNICIPAL

SECRETARÍA
DEL H. AYUNTAMIENTO
VILLA DE GPE., S.L.P.
ADMÓN. 2021-2024
LEP. ALEJANDRA VANESA TORRES VAZQUEZ
SECRETARIA DEL H. AYUNTAMIENTO